	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
Supersalud	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

INFORME DE ACTIVIDADES Y FINAL DE SUPERVISION
CONTRATO No. 61 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	**COMPRAS PERFECTAS S.A.S.**.
Identificación	NIT No. 900.348.009-5
Fecha de suscripción del Contrato	21 de mayo de 2025
Objeto	Adquirir equipos para generar y almacenar material audiovisual de la Oficina Asesora de Comunicaciones Estratégicas e Imagen Institucional, con el fin de apoyar el desarrollo de las actividades de divulgación de las acciones que lleva a cabo la Superintendencia Nacional de Salud en el ejercicio de sus funciones.
Plazo de Ejecución	El plazo para la ejecución del contrato será hasta **dos (02) meses**, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato suscrita entre el contratista y el supervisor designado por el Ordenador del Gasto, previa la expedición del registro presupuestal, la aprobación de las garantías y la verificación por parte del Supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con el sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando corresponda.
Fecha de Inicio	20 de marzo de 2025
Fecha de Finalización	19 de mayo de 2025
No. Expediente Electrónico	025940021607000059E

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Modificación No.	**1**
Fecha	No aplica
Objeto de la modificación	No aplica

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor inicial del Contrato	$ 16.011.850
Valor adiciones:	$ 0

Valor reducciones:	$ 0
Valor pagado a la fecha:	$ 0
Valor del presente pago:	$ 16.011.850
Saldo del Contrato/	$ 0
Saldo del Contrato por ejecutar:	$ 0
Valor total final:	$ 16.011.850

De conformidad con la forma de pago establecida en el contrato el contratista ha presentado la siguiente factura.

Vigencia	Número de factura	Número Orden de pago	Fecha	Valor pagado
2025	CPE 2987[1]	No aplica	No aplica	No aplica
Valor Total de los Pagos				No aplica

4. IDENTIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS

Concepto	Detalle		
Tipo de garantía	Póliza de Seguros		
Nombre del garante	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Número de la garantía	14-44-1012311471		
Contratista Tomador	COMPRAS PERFECTAS S.A.S.		
Beneficiario	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		
Anexo No	0		
Amparos	**Vigencia**		**Valor**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento del Contrato	11/03/2025	11/05/2026	$3.202.370.00
Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes	11/03/2025	11/05/2026	$3.202.370.00

5. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

5.1. RELACIÓN DE INFORMES MENSUALES

A continuación, se relaciona el informe de supervisión generado a la fecha:

[1] Esta factura reemplazó la factura CPE 2829 mediante la cual se realizó el ingreso al almacén de los productos adquiridos mediante el contrato 61 de 2025, esto por solicitud de la Dirección Financiera.

N° de informe	Periodo supervisado	Fecha del informe	Fecha de publicación
01	Marzo-Mayo	23 de julio de 2025	25 de julio de 2025

NOTA: Los informes de supervisión fueron publicados en la plataforma SECOP II y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Los entregables físicos el respectivo soporte reposa en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractual de la Dirección de Contratación.

5.2. PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 20 DE MARZO DE 2025 AL 19 DE MAYO DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y sus anexos se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación N°.1: Cumplir con todos los requerimientos técnicos establecidos en el Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas Mínimas, estudios previos, invitación pública y sus adendas, la propuesta presentada, el anexo de condiciones contractuales, modificaciones, matrices, y demás documentos, los cuales hacen parte integral del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
EL contratista entregó los equipos conforme a las especificaciones técnicas mínimas detalladas en el Anexo No. 1, verificación de calidad y cumplimiento.	Certificación de recibo a satisfacción firmada por la Superintendencia Nacional de Salud.	15 de mayo de 2025

Obligación N°.2. Entregar los equipos sujetos al presente contrato dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, en el lugar designado por la Superintendencia Nacional de Salud en un en óptimas condiciones, con los manuales, fichas técnicas y guías de uso, debidamente embalados y en su empaque original.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizó la entrega de los equipos en el plazo establecido, y se verificó que todos los equipos estaban embalados adecuadamente y con todos los documentos requeridos en el proceso de compra adelantado por la Entidad.	Certificación de recibido a satisfacción	15 de mayo de 2025

Obligación N°.3. Realizar, sin costo adicional para la Superintendencia Nacional de Salud, todas las pruebas necesarias para comprobar el correcto funcionamiento de los equipos entregados; así como la configuración necesaria para poner en funcionamiento los equipos. Lo anterior se debe realizar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de los equipos, asegurándose de cumplir con las especificaciones técnicas detalladas en el Anexo No. 1 – Especificaciones Técnicas Mínimas, estudios previos, invitación pública y sus adendas, la propuesta presentada, el anexo de condiciones contractuales, modificaciones, matrices, y demás documentos, los cuales hacen parte integral del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizó las pruebas necesarias para comprobar el correcto funcionamiento de los equipos adquiridos por la Supersalud.	Certificado de recibido a satisfacción.	15 de mayo de 2025

Obligación N°.4. Entregar las respectivas garantías de fábrica de cada uno de los equipos, las cuales deberán tener una vigencia mínima de un (1) año. La garantía del equipo debe cubrir cualquier defecto de fabricación, mal funcionamiento y reemplazo, si es necesario, de los elementos o accesorios que forman parte de estos, de acuerdo con las características de cada uno de los equipos y accesorios.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista entregó las garantías de fábrica de los equipos adquiridos y entregados a la Supersalud. .	Certificado de recibido a satisfacción. Documentación de garantía proporcionada por el fabricante de los equipos.	15 de mayo de 2025

Obligación N°.5. Reemplazar los bienes en caso de que resulten defectuosos, de mala calidad y/o no cumplan con las especificaciones técnicas y/o presenten fallas, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores al reporte del incidente por parte del supervisor del contrato. Este cambio debe realizarse con equipos que se encuentren en perfectas condiciones y que tengan iguales o mejores características. El contratista deberá asumir todos los gastos adicionales que esto implique, tales como mano de obra, repuestos, transporte y otros gastos relacionados con el reemplazo de los elementos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

A la fecha no ha sido necesario el reemplazo de ninguno de los equipos adquiridos por la Entidad y entregados por el contratista.	Certificado de recibido a satisfacción.	Marzo a Julio de 2025

Obligación N°.6. Mantener durante el plazo de ejecución del contrato, los valores contenidos en su oferta.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista ha mantenido el costo de los equipos adquiridos de conformidad con la oferta presentada, tal como se observa en la factura presentada para el cobro.	Factura No. CPE 2987	Agosto de 2025

Obligación N°.7. Informar oportunamente y mediante correo electrónico, al supervisor del contrato sobre las dificultades que se presenten en la ejecución del mismo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Durante la ejecución de contrato se mantuvo comunicaciones con el contratista.	Correos Electrónicos	Marzo a Julio de 2025

Obligación N°.8. Asumir todos los costos derivados de fletes, transportes, seguros, bodegaje y movimiento de personal para el cumplimiento del objeto del contrato y de las especificaciones técnicas.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista asumió todos los costos logísticos relacionados con la entrega de los equipos adquiridos por la Superintendencia Nacional de Salud.		Marzo a Julio de 2025

Obligación N°.9. Acreditar mediante correo electrónico la existencia de uno o varios canales de comunicación (correo electrónico, teléfono, página web, chat, entre otros) por medio de los cuales el supervisor del contrato pueda solicitar la atención de eventos durante la duración de la garantía.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista mediante oficio del 11 de abril de 2025 informa que la señora Laura Valentina	Oficio del se encuentra dentro de los	11 de abril de 2025

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Medina Sotelo es la persona designada por la empresa Compras Perfectas SAS con teléfono 3102793427, correo electrónico gestión.empresarialcpronto.com.co en el horario de lunes a viernes de 8 a.m. a 6.00 p.m. para atender cualquier gestión relacionada con la garantía de los equipos. Esto con el fin de asegurar un punto de contacto específico para cualquier asunto relacionado con la ejecución y el cumplimiento del contrato durante la fase de garantía.	documentos soporte de la Certificación de Cumplimiento emitida por el supervisor	

Obligación N°.10. Entregar la ficha técnica de los productos y/o equipos entregados a la Supersalud en donde se evidencie las características tal como es el cumplimiento de criterios de eficiencia energética, a la entrega de los equipos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista entregó las fichas técnicas de los productos y equipos entregados, las cuales hacen parte de los documentos entregados al momento de la entrada al almacén de los equipos.	Fichas técnicas y certificaciones de eficiencia energética de los productos.	15 de mayo de 2025

Obligación N°.11. Entregar Declaración Juramentada con la suscripción del acta de inicio, en donde se indique el cumplimiento a las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la presentación del objeto.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista entregó declaración juramentada con el acta de inicio firmada conforme a los requisitos contractuales.	Certificación Juramentada del contratista	20 de marzo de 2025

El contratista en cumplimiento del objeto contractual realizó la entrega de los equipos relacionados en el **ANEXO No. 1 Especificaciones Técnicas Mínimas** del Contrato de Compraventa No. 61 de 2025, los equipos fueron verificados técnicamente con los

profesionales David Mejía Blandón, Hamer Pachon y Leonardo Villanueva, de la Oficina, Asesora de Comunicaciones Estratégicas e Imagen Institucional, cumpliendo con todas las especificaciones técnicas mínimas, condiciones de entrega y demás obligaciones contractuales definidas en el del contrato y el valor ofertado para cada uno de los ítems, igualmente fueron recibidos por el almacén de la Superintendencia Nacional de Salud , el 16 de mayo de 2025, mediante comprobante No. 9, asiento No. 115 de 02 de mayo 20025, estado del documento Legalizado estado de los elementos nuevos así:

Equipo	Especificaciones Técnicas Mínimas	Cantidad	Valor Facturado incluido impuestos	Cumplimiento
Cámara digital mirrorless debe incluir lente 18-135mm	• Sensor CMOS APS-C de 32,5 megapíxeles • Procesador de imagen DIGIC 8 • ISO máximo de 25600 • Sistema AF de 45 puntos tipo cruz • Video UHD 4K 30p y Full HD 120p • Visor óptico inteligente • Pantalla táctil LCD de 3.0 pulgadas de ángulo variable • Visor tipo Pentaprisma • Conectividad Wi-Fi y Bluetooth incorporadas • Debe incluir lente 18-135mm compatible con la cámara • Debe incluir batería, cargador y correa para el cuello	1	$ 7.000.000,00	Conforme
Batería para cámara	• Batería adicional compatible con la cámara descrita en el ítem anterior	1	$109.908,00	Conforme
Mochila impermeable para Cámara SLR/DSLR	• Compatible con Canon, Nikon, Sony, Olympus, Pentax y otros DSLR y equipos fotográficos.	1	$187.000,00	Conforme

Equipo	Especificaciones Técnicas Mínimas	Cantidad	Valor Facturado incluido impuestos	Cumplimiento
	• Interior extraíble de la mochila que permita adaptarse a múltiples cuerpos, lentes y accesorios. • Debe tener correas ajustables en el exterior para fijar y transportar un trípode • Material impermeable • Color: Negro • Dimensiones: 40cm*27cm*17cm			
Micrófonos de solapa Wireless	• Debe incluir 2 transmisores, cada uno con micrófonos Omnidireccionales incorporados y entradas de micrófono de 3,5 mm, que permita la toma de 2 sujetos simultáneos. • Debe incluir un receptor • Transmisión inalámbrica: Digital 2.4 GHz • Alcance máximo de funcionamiento: 200 m • Graba 7 horas de audio sin comprimir • Configuración sencilla sin menús • Modos de salida estéreo o mono dual • Baterías recargables integradas de 7 horas + alimentación USB • Tipo de sujeción: Clip	1	$ 1.298.000,00	Conforme

Equipo	Especificaciones Técnicas Mínimas	Cantidad	Valor Facturado incluido impuestos	Cumplimiento
	• Potentes funciones / personalización a través de aplicación • Funcionalidad de interfaz de audio USB • Debe incluir cargador			
Micrófonos inalámbricos de solapa para móvil	• 2 micrófonos inalámbricos recargables • 1 receptor Wireless entrada tipo C • Compatible con iOS y con puerto Lightning y compatible con OTG • Conexión de 2,4 GHz en segundo, plug and play, sin retraso. • Voltaje de carga: DC4.8~5.4v. • Distancia de transmisión: 20 metros sin barreras. • Distancia del obstáculo humano: unos 7 metros. • Tamaño: 9 x 3,2 x 1.5 Cm • Interfaz de carga: TIPO-C. • Debe incluir cable USB tipo C para cargar los micrófonos y adaptador para IOS Lightning.	1	$ 76.890,01	Conforme
Tripode	• Altura Máxima: 1.7m • Altura Mínima: 62cm • Peso del trípode: 1.95kg • Capacidad de carga: 6.5kg • Material: Aluminio • Función de trípode y monopie	1	$ 366.530,00	Conforme

Equipo	Especificaciones Técnicas Mínimas	Cantidad	Valor Facturado incluido impuestos	Cumplimiento
	• Patas de goma antideslizantes y bloqueo de patas de alta seguridad • Cabeza fluida de 3 ejes ideal para trabajos de fotografía y video. Debe dar la posibilidad de ser convertido a monopie con solo retirar la columna central de las patas. • Debe incluir bolsa de transporte			
Estabilizador de smarthphone	• Estabilizador de smartphone extensible • Soporte magnético para teléfono con detección automática • Capacidad de carga hasta 290 gramos • Varilla de extensión de 21.59 cm (8.5 pulgadas) • Soporte smartphones de hasta 3,3" de ancho • Compatibilidad con Bluetooth 5.1 • Duración de la batería integrada de aproximadamente 6 horas • Rosca de montaje en la parte inferior del mango del estabilizador • Debe incluir bolsa de almacenamiento y cable USB tipo C para carga.	1	$768.900,00	Conforme
Estabilizador de video	• Capacidad de carga 6,6 libras / 3 kg.	1	$3.190.000,00	Conforme

Equipo	Especificaciones Técnicas Mínimas	Cantidad	Valor Facturado incluido impuestos	Cumplimiento
	• Número de ejes 3 ejes (cabeceo, balanceo, guiñada). • Pantalla táctil OLED de 1,8" • Frecuencia inalámbrica: 2,4 GHz • Bluetooth 5.0 • Compatible con aplicaciones móviles • Rango de rotación: Guiñada (Pan): 360°. Cabeceo (Tilt): -112 a 214°. Balanceo: -95 a 240°. • Salidas, entradas: 3 salidas USB-C (control) 1 USB-C (alimentación) • Capacidad de la batería: 3000 mAh / 21 Wh • Tiempo de funcionamiento máximo: 12 horas • Debe incluir bolsa de almacenamiento y cargador			
Luz de panel LED	• 660 bombillas LED:330 bombillas LED blancas y 330 amarillas de larga duración. • Accesorios Incluidos: difusor blanco, aletas laterales y softbox • Voltaje: DC 12 V • IRC: ≥96 • Fuente de Alimentación: Adaptador de corriente o batería de litio	1	$981.750,00	Conforme

Equipo	Especificaciones Técnicas Mínimas	Cantidad	Valor Facturado incluido impuestos	Cumplimiento
	• Potencia: 40 W • Temperatura de Color: 3200-5600K • Lumen: 3360Lux/m • Dimensiones del Panel: 23.2x20x4.8cm • Dimensiones del Softbox: 41 x 41 x 17.5 cm • Estructura metálica que previene el sobrecalentamiento, soporte de montaje en U ajustable y diseño en aleación de aluminio. • Debe incluir estuche de transporte soporte y adaptador de corriente			
Disco duro externo	• Capacidad de almacenamiento: 4TB • Interfaz USB 3.2 Gen 1 • Carcasa de silicona en el exterior • Debe incluir cable USB	2	$1.372.800,02	Conforme
Memorias micro SD	• Capacidad de almacenamiento: 128GB • Velocidad de lectura: 200 MB/s • UHS-I / V30 / U3 / Clase 10 • Velocidad de escritura: 90 MB/s • Resolución máxima de vídeo: 4K. • Debe incluir adaptador	2	$660.000,01	Conforme
VALOR TOTAL FACTURADO			$ 16.011.778,04	Conforme

NOTA 1: Forma parte del presente documento el informe de actividades previamente entregado por el contratista fechado del 17 de junio de 2025 y recibido el 24 de julio de 2025 cual incluye: 1. Detalle del cumplimiento de cada una de las obligaciones con sus debidos soportes 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero.

NOTA 2: El informe de supervisión y en el informe de actividades entregado por el contratista se publicará en la plataforma (indique la plataforma SECOP II y reposará igualmente en el expediente contractual electrónico. Los soportes recibidos en físico reposan en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractual.

5.3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

El Contrato No.61 de 2025, se encuentra TERMINADO, con el siguiente porcentaje de AVANCE:

AVANCE FINANCIERO: 100%
AVANCE TÉCNICO: 100%

6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

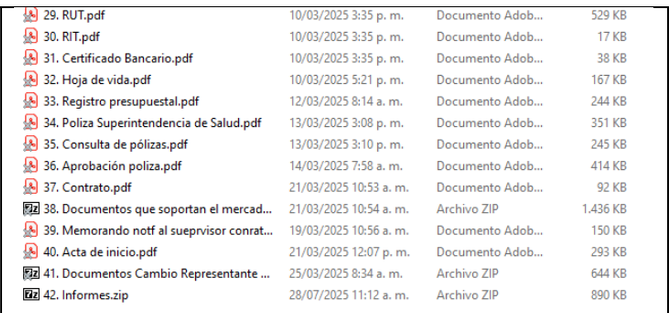
7. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

En cumplimiento de los deberes establecidos para los supervisores en los artículos 83° y 84° de la Ley 1474 de 2011, la demás normatividad vigente, el Manual de Supervisión e Interventoría y en el Manual de Contratación de la Entidad, a continuación, se señalan las actividades adelantadas por la suscrita:

Ítem	Actividad	Evidencia o soporte
1.	**Verificación del objeto, las obligaciones y entregables durante la ejecución del contrato/convenio/orden de compra**	En mi calidad de supervisora del **Contrato No. 61 de 2025**, cuyo objeto fue *"Adquirir equipos para generar y almacenar material audiovisual de la Oficina Asesora de Comunicaciones Estratégicas e Imagen Institucional de la Superintendencia Nacional de Salud"*, se verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los entregables pactados en los documentos contractuales, conforme se detalla a continuación:

		1. Monitoreo y seguimiento de obligaciones contractuales: Se hizo seguimiento a las entregas del contratista, verificando: • La entrega oportuna de los equipos conforme a las especificaciones técnicas mínimas establecidas. • La configuración, instalación y validación técnica de los equipos. • La entrega de manuales, fichas técnicas, certificados de eficiencia energética y garantías de fábrica. • La atención de requerimientos logísticos y comunicaciones durante el contrato. • Todas las actividades fueron confirmadas mediante evidencias documentales tales como remisiones, certificaciones de recibo a satisfacción, reportes técnicos y correos electrónicos. **2. Cumplimiento frente a la Sentencia T-302 de 2017:** Este contrato no guarda relación con las órdenes impartidas en la Sentencia T-302 de 2017, por lo que no aplica seguimiento en ese sentido. **3. Expedición de certificación de cumplimiento:** Con base en el informe de actividades presentado por el contratista y la verificación de los entregables, se expide la certificación GFFT14 de Supervisión para pago correspondiente a la compra de equipos audiovisuales adquiridos mediante Contrato No. 61 de 2025, en la cual se valida que los elementos comprados fueron recibidos a satisfacción, cumpliendo con los estándares establecidos en el contrato. Está información será cargada en el Secop II donde se podrá verificar como APROBADO.

2.	**Conformación, actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato**	En cumplimiento con las funciones asignadas, se verificó la conformación del expediente electrónico, en el cual se relaciona la ejecución del contrato. Esto incluye la inclusión del informe de actividades del contratista, del supervisor formato BSFT21 y el certificado de pago de aportes a Seguridad Social correspondiente al periodo aquí relacionado y GFFT14 certificación de supervisión para pago, documentos que respaldan el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Como parte del seguimiento, se revisaron y validaron todos los documentos que fueron incorporados al expediente electrónico para asegurar que cumplieran con los requisitos legales y contractuales. Además, se verificó que los documentos estuvieran correctamente etiquetados, para facilitar su consulta en cualquier momento. Esto incluyó la verificación de la firma, las fechas y la coherencia entre los documentos generados por el contratista y los entregables pactados en el contrato. El expediente electrónico está disponible para la supervisión interna, la Dirección de Contratación y cualquier otra instancia que requiriera acceder a él, asegurando su disponibilidad y fácil acceso. Nombre | Fecha de modificación | Tipo | Tamaño 00. HOJA DE CONTROL CTO 61 DE 2025.x... 15/05/2025 11:48 a. m. Hoja de cálculo d... 86 KB 01. Memorando.pdf 21/01/2025 9:03 a. m. Documento Adob... 144 KB 02. Alcance memorando.pdf 11/03/2025 10:08 a. m. Documento Adob... 145 KB 03. Insumo.pdf 21/02/2025 3:02 p. m. Documento Adob... 401 KB 04. EP ADQUI. EQUI. AUDIOVISUALES.pdf 21/03/2025 10:59 a. m. Documento Adob... 4.556 KB 05. Anexo No. 1 - Especificaciones Tecnic... 21/03/2025 11:00 a. m. Documento Adob... 670 KB 06. Anexo No. 2. CRONOGRAMA FINAL.... 21/03/2025 11:01 a. m. Documento Adob... 118 KB 08. Invitación Publica.pdf 21/02/2025 4:03 p. m. Documento Adob... 2.256 KB 09. CDP.pdf 18/02/2025 8:29 p. m. Documento Adob... 245 KB 10. RE_ VERIFICACIÓN REQUISITOS AMBI... 6/03/2025 2:54 p. m. E-mail Message 40 KB 11. Observación 1.pdf 27/02/2025 2:51 p. m. Documento Adob... 262 KB 12. Observación 2.pdf 27/02/2025 2:51 p. m. Documento Adob... 229 KB 13. Respuesta Observaciónes.pdf 28/02/2025 5:13 p. m. Documento Adob... 1.282 KB 14. Acta de cierre proceso SNS-MC-4-202... 3/03/2025 10:49 a. m. Documento Adob... 32 KB 15. BSFT22 - Designación Comite evaluad... 5/03/2025 8:37 a. m. Documento Adob... 410 KB 16. Oferta Menor Valor.zip 4/03/2025 9:18 a. m. Archivo ZIP 4.331 KB 17. Evaluacion Juridica Premilinar.pdf 6/03/2025 2:44 p. m. Documento Adob... 1.260 KB 18. Antecedentes consultados.pdf 4/03/2025 9:15 a. m. Documento Adob... 573 KB 19. Evaluacioon tecnica.pdf 6/03/2025 2:44 p. m. Documento Adob... 2.040 KB 20. Consolidado evaluación preliminar E... 6/03/2025 2:44 p. m. Documento Adob... 313 KB 21. Observación 1.pdf 6/03/2025 2:52 p. m. Documento Adob... 29 KB 22. Observación 2.pdf 6/03/2025 2:52 p. m. Documento Adob... 29 KB 23. Respuesta Observaciónes del informe... 7/03/2025 2:12 p. m. Documento Adob... 1.500 KB 24. Subsanación Compras Perfectas SAS.... 6/03/2025 2:06 p. m. Documento Adob... 604 KB 25. Evaluación Juridica Definitiva.pdf 7/03/2025 7:35 a. m. Documento Adob... 875 KB 26. Evaluación técnica y económica defin... 7/03/2025 11:41 a. m. Documento Adob... 2.437 KB 27. Consolidado evaluación definitivo.pdf 7/03/2025 7:36 a. m. Documento Adob... 313 KB 28. Aceptación minima equipos audiovis... 10/03/2025 5:07 p. m. Documento Adob... 741 KB

		
3.	**Verificación de los soportes necesarios para el pago.**	En cumplimiento de las funciones asignadas realicé la verificación de los soportes necesarios para el pago de acuerdo con las condiciones y los entregables establecidos en el contrato, conforme a los procedimientos establecidos por la Entidad y las normativas vigentes. A continuación, se detallan las actividades ejecutadas durante esta fase: 1. **Revisión de los documentos de soporte**: Se procedió a revisar el informe de supervisión entregado por el contratista, los documentos y pruebas entregados por el contratista, para confirmar que los mismos cumplieron con los requisitos establecidos en el contrato y son coherentes con los entregables pactados. 2. **Verificación del cumplimiento de los plazos y entregables**: Se verificó que los equipos entregados fueron recibidos en los plazos establecidos y de acuerdo con las especificaciones contratadas. Esto incluyó la confirmación de la calidad y cantidad de los equipos adquiridos y entregados a la Entidad. 3. **Evaluación de los informes del contratista**: Se revisó el informe presentado por el contratista para en cumplimiento de las obligaciones contractuales, con el fin de revisar las actividades desarrolladas, evidenciando en el cumplimiento de las mismas.

		4. Generación de la certificación para proceder con el pago: Tras la verificación de los documentos y la confirmación de que todo estaba conforme a lo pactado, se genera la certificación de conformidad GFFT14 CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA PAGO que valida el pago al contratista, asegurando que todos los requisitos fueron cumplidos y que no existen inconsistencias en la documentación presentada. Este proceso se realizó solicitud a la Tesorería de la Superintendencia Nacional de Salud apoyo en la programación del PAC para el pago de honorarios del mes de junio con el fin garantizar que el pago al contratista en los términos establecidos por la Entidad, y que se cumplirá con las disposiciones contractuales y legales correspondientes. Está información será cargada en el Secop II donde se podrá verificar como APROBADO.
4.	**Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato**.	Se verificó que el contratista presentó la póliza de cumplimiento No. **14-44-101231471**, expedida por **Seguros del Estado S.A.**, con las siguientes características: • Amparos: Cumplimiento del contrato y Calidad y correcto funcionamiento d ellos bienes • Vigencia: 11/03/2025 al 11/05/2026 • Valor asegurado: $3.202.370 La póliza fue validada y aprobada por la Dirección de Contratación, cumpliendo con los requisitos contractuales exigidos.

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones, riesgos laborales, y parafiscales, según corresponda, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del cumplimiento de las obligaciones del contratista, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

10. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los equipos adquiridos se encuentran asignados a la Oficina Asesora de Comunicaciones e Imagen Institucional por parte del almacén de la Superintendencia Nacional de Salud debidamente identificados y se encuentran a disposición de los funcionarios de la Oficina.

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de agosto de 2025.

Atentamente,

JAZMIN MARITZA LA ROTTA BERNAL
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones Estratégicas e Imagen Institucional
Supervisora del contrato No. 61 de 2025

Anexos: Informe de Ejecución del Contratista suscrito por el representante legal del contratista, Certificación de pago de aportes a Seguridad Social correspondiente al periodo aquí relacionado, Entrada almacén de la Superintendencia Nacional de Salud.